

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 3 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	3:00	am	5:00	am	25	09	2023	X	
		Pm x		Pm X					
Lugar: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA									
Proceso: Reunión ordinaria Consejo Local de Puente Aranda.									
Convoca: LIZETH LOMBARDI IDPAC						Cargo: REFERENTE DE P.H			
Objetivo de la reunión: Secretaría Técnica									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo				Firma	
Ofelia Betsabé Barros García				Consejero				ASISTE	
Martha Helena Pinilla Álvarez				Consejero				ASISTE	
Norma Janneth Moreno Roa				Consejero				ASISTE	
Diana Patricia Salazar Hernández				Consejero				ASISTE-	
Neir Lombo Villadiego				Referente alcaldía				ASISTE	
Lizeth Lombardi				Referente Idpac				ASISTE	
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):					
1.Llamado a lista 2.Verificación de quórum 3.Socialización foro de propiedad horizontal localidad Puente Aranda 4.Proposiciones y varios. 5.Ternimcion de la sesión				Lizeth Lombardi					
				5. Proceso responsable de la elaboración:					
				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
				Lugar: Virtual					
				Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	29	09	2023	2023					

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 3 Fecha: 12/04/2021
---	---	--

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo el 25 de septiembre de 2023 a las 3:20 pm se inicia la reunión ordinaria del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Puente Aranda de manera virtual.

1. LLAMADO A LISTA

Se realiza el llamado a lista encontrándose a la hora las señoras consejeras Martha Pinilla, Ofelia Barros, Janeth Moreno, Diana Salazar

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se realiza la verificación del quórum y se evidencia que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la reunión con esto se da por sentado que se pueden deliberar y tomar decisiones.

3. SOCIALIZACIÓN DE FORO DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Toma la palabra la señora consejera Ofelia Barros proponiendo que en el foro se toque el tema de la contratación de seguridad privada en propiedad horizontal y las nuevas tarifas expedidas por la superintendencia de seguridad y vigilancia, pues este era un tema que se quedó de lado y que Marcela Quevedo nos ofreció gestionando con personal calificado en el tema.

El señor Neir Lombo referente de la Alcaldía Local de Puente Aranda socializa que otro tema importante para tener en cuenta es el de convivencia.

La señora Lizeth Lombardi referente del IDPAC interviene para sugerir que otro tema importante a tratar sería el de gestión de riesgo, esto sin importar que se aproxima el simulacro de evacuación, pues el tema es de vital importancia para las copropiedades porque los riesgos son latentes, en cualquier momento.

La señora consejera Diana Salazar interviene, para apoyar la idea de la referente del IDPAC, pues un tema en el que muchas copropiedades no tiene pleno conocimiento. Así misma pregunta si esas capacitaciones y o exposiciones las van a realizar, las consejeras o personas capacitadas en el tema.

El señor Neir Lombo responde a la señora Diana que efectivamente, serán personas idóneas en cada tema, pero que si las consejeras tienen algún tema que consideren tengan el pleno conocimiento este se puede incluir en uno de los puntos del foro, así mismo manifiesta que para el tema de gestión del riesgo se puede articular con Bomberos o Idiger.

La señora consejera Ofelia Barros indica que otros temas importante sería el de SG SST y contratos en P.H..

La señora consejera Janeth Moreno interviene para proponer que se haga la invitación de profesionales como el Doctor Eduardo Naranjo ya que el tiene amplio conocimiento en temas generales de la Ley 675/01 y otras Leyes que son importantes tener en cuenta para el buen desarrollo de la propiedad horizontal, Cabe aclarar que tanto el Doctor Alejandro Michels y Andrés Martínez son personas idóneas en temas de propiedad horizontal, pero que sería importante traer otras personas que también tienen conocimientos.

Se socializa el tema de los refrigerios que se puedan brindar para el día del foro, se informa que se hace lo posible por contar con los refrigerios.

Se socializa el tema del lugar donde se realizará el evento a lo que el referente de Alcaldía comenta que se debe tener claro que un lugar muy grande será un desgaste, y que es mejor un lugar para 100 personas más o menos esto dado a que de acuerdo a las experiencias que se han tenido en distintas capacitaciones no llegan más de 50 a 60 personas y que es importante tener la certeza del número de personas que podrían llegar.



4. PROPOCISIONES Y VARIOS

El señor Neir Lombo informa de las señoras consejeras Diana, Hilda y Leonila solicitaron que se les informé de manera oportuna las decisiones que se tomen en las reuniones a las que ellas no puedan asistir, esto con el fin de que ellas estén enteradas de los temas tratados en las mismas y no generar molestias entre los integrantes del consejo. Así mismo que solicitaron se realicen reuniones de manera presencial en la Alcaldía Local de Puente Aranda. Y que es muy importante tener en cuenta la opinión de todos (as) los consejeros.

De la misma manera se recalca que es muy valiosa la participación de todos los consejeros (as) para convocar una reunión presencial, ya que es importante respetar el tiempo de todos(as).

Lizeth Lombardi Referente IDPAC, menciona que es importante tener en cuenta que tanto el referente de alcaldía como la referente de Idpac están ahí como apoyo al trabajo que ellos realicen y que son una articulación con el Consejo y las diferentes entidades para que se puedan realizar actividades de acuerdo con el plan de trabajo ya aprobado.

Las consejeras Janeth y Ofelia informan que ellas están de acuerdo en que todos(as) los integrantes del consejo participen y que de ninguna manera se ha intentado omitir la participación de todos los que así lo deseen, pero que se debe tener en cuenta los esfuerzos que hacen algunas de las consejeras para trabajar en estos espacios para lograr la participación de la comunidad, quienes son los más beneficiados con estas actividades que se desarrollan en la Localidad.

La consejera Leonila refuerza que es importante que se socialicen las decisiones que se toman en las reuniones donde no asisten todos los consejeros esto con el fin de estar informados en los temas tratados.

COMPROMISOS

ALCALDÍA: Realizar la pieza Publicitaria.

IDPAC: Realizar enlace de asistencia

CONSEJO: Asistir a las reuniones que se convocan de manera comprometida.

TODO: Difundir las piezas publicitarias para poder contar con más número de asistentes a las mismas.

5. TERMINACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 6:10pm se da por terminada la sesión ordinaria extraordinaria del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Puente Aranda.

Continúa

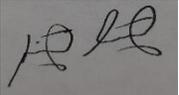
....

Los mencionados en el párrafo anterior

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC	Realizar un formulario para solicitar la información y adjuntar fotografía para la carnetización de los consejeros (as)	de mayo de 2023	Pendiente.
2	Alcaldía Local de Puente Aranda	Realización de pieza publicitaria para capacitación "Generalidades de la Ley 675701	04 de mayo de 2023	13 de mayo de 2023
3				

10. Cierre de la reunión

Presidente Consejo	Secretario Técnico Consejo
Nombre: Neir Lombo Villadiego	Nombre: LIZETH LOMBARDI
Cargo o No. de Contrato delegado Alcaldía	Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC
 Firma	Firma <hr/>